



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2025 CON CARÁCTER ORDINARIO.

El día 15 de enero de 2025, a las 12:30 horas, se reúne de forma presencial en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria, la Comisión de Calidad del Centro, con la asistencia de los siguientes miembros: D. Ignacio Arto Torres, D. Antonio Burgos Núñez, D. Fabián García Carrillo, D. Emilio Gómez Cobos, D^a M^a Lourdes Gutiérrez Carrillo, D. José Miguel Martínez del Río, D. Juan Manuel Santiago Zaragoza y D^a Adelaida Martín Martín.

Excusan su asistencia:



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe sobre el proceso de alegaciones a la propuesta de reforma del Plan de estudios.
- 2.-Aprobación, si procede, de la MEMORIA JUSTIFICATIVA. INFORMACIÓN ACREDITATIVA DE LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA PROGRAMACIÓN UNIVERSITARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SOBRE LA NECESIDAD Y VIABILIDAD ACADÉMICA Y SOCIAL DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, PREVIO A LA VERIFICACIÓN.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión.

1. Informe sobre el proceso de alegaciones a la propuesta de reforma del Plan de estudios.

1. Legitimación de la propuesta de renovación del Plan de Estudios

El Director informa sobre la legitimación para la propuesta de renovación del Plan de Estudios, destacando las alegaciones presentadas por diversos departamentos de la ETSIE (ver Anexo 1). Para fundamentar dicha legitimación, hace referencia a los artículos 4, 11 y 51 del Reglamento de Régimen Interno de la ETS de Ingeniería de Edificación:

- **Artículo 4.a:** La ETSIE tiene la competencia para elaborar, proponer, modificar o adaptar los planes de estudios de las titulaciones adscritas, siguiendo las directrices del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada.



- **Artículo 11.e:** La Junta de Escuela, como principal órgano colegiado de gobierno, tiene asignada la competencia de aprobar, modificar o adaptar los planes de estudios como paso intermedio antes de la validación final por el Consejo de Gobierno de la UGR.
- **Artículo 51.d:** El Director de la ETSIE tiene la responsabilidad de impulsar y coordinar la elaboración, modificación y adaptación de los planes de estudios, liderando el proceso y asegurando tanto la calidad académica como el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Se concluye que el impulso de la renovación corresponde al Equipo de Gobierno, promoviendo la participación de la Escuela en el proceso.

2. Alegaciones presentadas y respuestas del Equipo de Gobierno

El Director presenta un resumen de las alegaciones recibidas, destacando las observaciones de:

- D^a M^a Dolores Gámez Montalvo.
- Departamentos de Economía Aplicada, Organización de Empresas II, Matemáticas Aplicada, Física Aplicada, Mecánica de Estructuras, Expresión Gráfica II y Construcciones Arquitectónicas.

Durante su intervención, el Director subraya que la **Orden ECI/3855/2007** establece las bases para el diseño de los títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión regulada. En el caso del Grado en Ingeniería de Edificación, esta normativa fija las competencias específicas que los egresados deben adquirir, distribuyendo 102 créditos en materias obligatorias que aseguren la formación integral de los estudiantes.

El Director informa que, tras analizar las alegaciones, se han implementado todas las modificaciones posibles dentro del marco del nuevo plan de estudios. Los detalles de estas modificaciones se reflejan en la propuesta definitiva (ver Anexo 2), que busca equilibrar las demandas de los departamentos con los objetivos académicos y profesionales del Grado en Ingeniería de Edificación.

3. Debate y aportaciones de los miembros de la Comisión

Algunos miembros de la Comisión plantean cuestiones relacionadas con:

- Nombres de las asignaturas.
- Incorporación de nuevas materias.
- Competencias específicas.
- Capacidad para la impartición del nuevo plan de estudios.
- Organización de las asignaturas optativas y menciones propuestas.

Se abre un debate para aclarar las dudas y analizar las sugerencias de los miembros, con el objetivo de enriquecer el proceso de toma de decisiones.

El Director agradece las aportaciones realizadas y confirma que se valorarán todas las observaciones para garantizar que la propuesta final del plan de estudios cumpla con los objetivos académicos, profesionales y reglamentarios establecidos.

2.- Aprobación, si procede, de la *MEMORIA JUSTIFICATIVA. INFORMACIÓN ACREDITATIVA DE LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA PROGRAMACIÓN UNIVERSITARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SOBRE LA NECESIDAD Y VIABILIDAD ACADÉMICA Y SOCIAL DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, PREVIO A LA VERIFICACIÓN.*

El documento sometido a aprobación por la Comisión, previamente enviado en la convocatoria, incluye una memoria justificativa que respalda la adecuación del renovado plan de estudios del Grado en Ingeniería de Edificación a las directrices de la Junta de Andalucía y a las normativas nacionales pertinentes (ver Anexo 3).

Esta memoria aborda de manera detallada los aspectos clave relacionados con la justificación, estructura y viabilidad de la renovación del Grado, en consonancia con el marco regulatorio establecido por el **Decreto 154/2023** de Andalucía. A continuación, se destacan los puntos principales.

Tras el debate correspondiente, la Comisión acuerda por asentimiento aprobar el documento presentado. Esta aprobación queda condicionada a las observaciones realizadas por el **Vicerrectorado de Ordenación Académica**.

3.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Emilio Gómez Cobos informa a la Comisión sobre el contenido de un correo recibido, relacionado con los procedimientos de **Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los Títulos** y los **SGC (Sistemas de Garantía de Calidad)** implantados en el centro. En dicho correo se subraya la importancia de garantizar un **porcentaje significativo de respuestas** en los cuestionarios de satisfacción del estudiantado, ya que estos datos son fundamentales para cumplir con los procedimientos mencionados.

Se solicita a la Comisión que valore y decida la modalidad de aplicación de los cuestionarios, pudiendo optar entre las siguientes opciones: **online** o **presencial en papel**.

Tras el debate correspondiente, y considerando que la modalidad presencial podría favorecer una **mayor participación del estudiantado**, la Comisión decide, **por asentimiento**, optar por la **modalidad presencial en papel** para la aplicación de los cuestionarios en cada titulación de Grado impartida en el centro.

Se acuerda que esta decisión será comunicada al responsable correspondiente dentro del plazo establecido.

El administrador del centro informa a la Comisión sobre el **Informe de Satisfacción del Área: Centros Académicos**, recibido desde la **Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado (Anexo 4)**. Este informe abarca los datos recogidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y refleja las valoraciones de los usuarios sobre los servicios de la ETS de Ingeniería de Edificación.

Conclusiones del Informe:

- **Nivel general de satisfacción:** El informe destaca un alto nivel de satisfacción, con una **media general de 4,69** sobre 5, superando la media de los servicios de la Universidad de Granada (4,39).

El informe concluye que el **alto grado de satisfacción fortalece la imagen del centro** como un referente en calidad del servicio al estudiante, especialmente en lo referente a la atención presencial.

La Comisión toma nota de este informe y agradece el esfuerzo de todo el personal implicado, animando a continuar con el mantenimiento de los altos estándares alcanzados y a trabajar en las áreas de mejora identificadas.

4.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión.

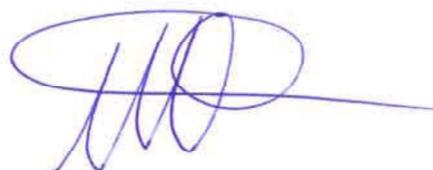
Leída este acta, queda aprobada por asentimiento.

Finalizada la sesión, se levanta la misma, siendo las 14:00 horas del día que figura en el encabezamiento de este acta.

Vº Bº



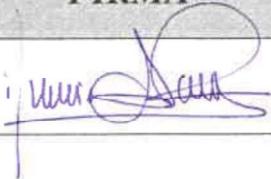
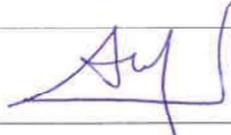
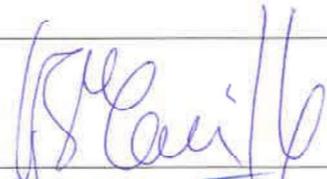
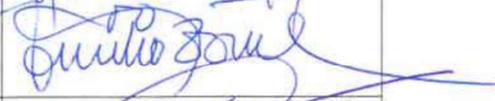
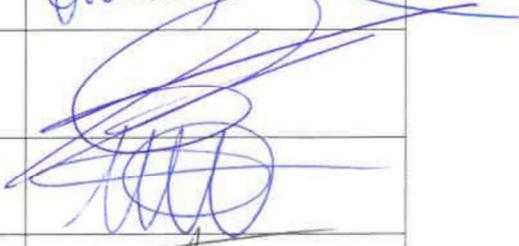
D. Juan Manuel Santiago Zaragoza
Director



Dª Adelaida Martín Martín
Secretaria



E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO
Sesión del 15 de enero de 2025

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Arto Torres</i>	<i>Ignacio</i>	
<i>Benavides López</i>	<i>José Antonio</i>	
<i>Burgos Núñez</i>	<i>Antonio</i>	
<i>Cruz Valdivieso</i>	<i>Ana María</i>	
<i>García Carrillo</i>	<i>Fabián</i>	
<i>Gómez Cobos</i>	<i>Emilio</i>	
<i>Gutiérrez Carrillo</i>	<i>M^a Lourdes</i>	
<i>Martín Martín</i>	<i>Adelaida</i>	
<i>Martínez del Río</i>	<i>José Miguel</i>	
<i>Santiago Zaragoza</i>	<i>Juan Manuel</i>	



ANEXO 1



LEGITIMACIÓN

Artículo 4. Competencias Escuela

Son competencias de la Escuela:

a) Elaborar y proponer la aprobación, modificación o adaptación de los Planes de Estudios de las titulaciones que les sean adscritas, de conformidad con las directrices establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

Artículo 51. Competencias director

Corresponden al director las siguientes competencias:

d) Impulsar y coordinar la elaboración, modificación y adaptación de los Planes de Estudios de las titulaciones adscritas a la Escuela.

Artículo 11. Competencias

Corresponden a la Junta de Escuela las siguientes competencias:

e) La aprobación, modificación o adaptación de los Planes de Estudios de las titulaciones que le sean adscritas y de su competencia, atendiendo a las directrices establecidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

ALEGACIONES

MDGM

Geometría Descriptiva

Topografía

Eficiencia Energética en Edificación (Orden ECI)

Tecnología de la Construcción (Orden ECI)

Optatividad y

Talleres (Falta de Coordinación)



ECONOMÍA APLICADA Y

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS II

Economía Aplicada a la Empresa (6º semestre)

Emprendimiento en Edificación (4,5 ECTS)

PROFESORADO DE MATEMÁTICA APLICADA

Formación de carácter científico. Tabla

Estadística en Ingeniería de Edificación

FÍSICA APLICADA

Física aplicada a la ingeniería 1 (9 ECTS)

Física aplicada a la Ingeniería 2 (6 ECTS)

MEIH

Estructuras I

Estructuras II

Estructuras III

Estructuras IV

EGA II

Geometría Descriptiva

Proyectos de Edificación I (descriptores)

Topografía (9 ECTS)

Economía Aplicada (3 ECTS)

Prevención y Seguridad (1er semestre de 4º)

Valoraciones, tasaciones y Peritaciones (1er semestre de 4º)

Eliminación de optativas

Gestión de la Calidad en Edificación (2º semestre de 4º)



Gestión y Coordinación de Seguridad y Salud (3 ECTS)

Eliminar Técnicas de Investigación

Eliminar Inglés Aplicado a la Ingeniería de Edificación

SIG a mención de gestión

Optativa de Instalaciones

CA

Prevención y Seguridad (9 ECTS)

Valoraciones, Tasaciones y Estudios de Viabilidad Económica (3 ECTS)

Gestión Infraestructuras Urbanas y Planeamiento

Project Manager

Ciencia de Datos, Fotogrametría y BIM

Tecnología de la Construcción 1 (3 ECTS), minorando Legislación y Ética Profesional (3 ECTS)

y

Tecnología de la Construcción 2 (3 ECTS), minorando Economía Aplicada a la Empresa (3 ECTS)



ANEXO 2



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN. Universidad de Granada

GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN – PLAN DE ESTUDIOS 2025 – MENCIONES, MÓDULOS, ASIGNATURAS Y CRÉDITOS

CURSO 1º - SEMESTRE 1º FUNDAMENTOS 1	Formación Créditos	CURSO 2º - SEMESTRE 3º TECNOLOGÍAS 1	Formación Créditos	CURSO 3º - SEMESTRE 5º ESPECIALIZACIÓN 1	Formación Créditos	CURSO 4º - SEMESTRE 7º PROCESOS 1	Formación Créditos
Matemáticas para la Ingeniería 1	BA 6 mfb	Instalaciones en Edificación 1 – Hidráulicas. Gestión del Agua	OB 6 mfb	Legislación y Ética Profesional	OB 6 mfb	Organización y Programación en Edificación	OB 6 mfb
Física aplicada a la Ingeniería 1	BA 9 mfb	Materiales 2 – Tecnología de los Materiales en Edificación	OB 6 mfb	Proyectos de Edificación 1 (Taller 4)	OB 6 mfb	Gestión del Proceso y Equipos	OB 6 mfb
Expresión y Comunicación Gráfica 1	BA 6 mfb	Estructuras 1 – Elasticidad y Resistencia de Materiales 1	BA 6 mfb	Proyecto de Desarrollo Urbano	OB 6 mfb	Prevención y Seguridad en Edificación	OB 6 mfb
Fundamentos de Geometría Descriptiva	OB 3 mfb	Expresión Gráfica de la Tecnología y el Proyecto de Edificación – BIM (Taller 2)	OB 6 mfb	Mención G, P o C – Asignatura 1	OB 4,5 men	Mención G, P o C – Asignatura 5	OB 4,5 men
Introducción a la Ingeniería de Edificación	BA 6 mfb	Tecnología de la Construcción 2	OB 6 mfb	Mención G, P o C – Asignatura 2	OB 4,5 men	Mención G, P o C – Asignatura 6	OB 4,5 men
CURSO 1º - SEMESTRE 2º FUNDAMENTOS 2		CURSO 2º - SEMESTRE 4º TECNOLOGÍAS 2		Optativa 1	OP 3	Optativa 3	OP 3
Matemáticas para la Ingeniería 2	BA 6 mfb	Instalaciones en Edificación 2 – Electricidad BT y Climatización	OB 6 mfb	CURSO 3º - SEMESTRE 6º ESPECIALIZACIÓN 2		CURSO 4º - SEMESTRE 8º PROCESOS 2	
Física aplicada a la Ingeniería 2	BA 6 mfb	Materiales 3 – Laboratorio y ensayos	OB 6 mfb	Economía aplicada a la Empresa	OB 6 mfb	Gestión de la Calidad en Edificación	OB 6 mfb
Expresión Gráfica 2 – CAD (Taller 4)	BA 6 mfb	Estructuras 2 – Elasticidad y Resistencia de Materiales 2	OB 6 mfb	Mediciones y Presupuestos en Edificación 1	OB 6 mfb	Mediciones 2. Valoraciones, Tasaciones y Peritaciones	OB 6 mfb
Materiales 1 – Química y Geología	BA 6 mfb	Rehabilitación de Edificios (Taller 3)	OB 6 men	Topografía	OB 6 mfb	Prácticas externas	OB 6 mfb
Tecnología de la Construcción 1	BA 6 mfb	Estadística en Ingeniería de Edificación	OB 6 men	Mención G, P o C – Asignatura 3	OB 4,5 men	Proyecto Fin de Grado	OB 12 plg

En tercer curso los estudiantes optarán por la Mención de su elección, y en los semestres 5º, 6º y 7º cursarán un bloque cerrado de 6 asignaturas determinadas, y en cada uno elegirán, libremente, una de las asignaturas optativas ofertadas.

MENCION GESTIÓN	Formación Créditos	MENCION PRODUCCIÓN	Formación Créditos	MENCION CONSERVACIÓN	Formación Créditos	OPTATIVAS (Incluido asignaturas de otras menciones)	Formación Créditos
CURSO 3º - SEMESTRE 5º Asignaturas 1 y 2	OB 4,5 men	CURSO 3º - SEMESTRE 5º Asignaturas 1 y 2	OB 4,5 men	CURSO 3º - SEMESTRE 5º Asignaturas 1 y 2	OB 4,5 men	SEMESTRES 5º, 6º ó 7º Optativas 1, 2 ó 3	Formación Créditos
Administración Pública y Edificación	OB 4,5 men	Eficiencia energética en Edificación	OB 4,5 men	Conservación y Restauración del Patrimonio Edificado	OB 4,5 men	Matemáticas para la Ingeniería 3	OP 3
Infraestructuras Urbanas	OB 4,5 men	Estructuras 3 – Diseño estructural	OB 4,5 men	Estructuras 3 – Patrimonio Edificado	OB 4,5 men	Física aplicada a la Ingeniería 3	OP 3
CURSO 3º - SEMESTRE 6º Asignaturas 3 y 4		CURSO 3º - SEMESTRE 6º Asignaturas 3 y 4		CURSO 3º - SEMESTRE 6º Asignaturas 3 y 4		SEMESTRES 5º, 6º ó 7º Optativas 1, 2 ó 3	
Proyectos 2 – Planeamiento (Taller 5G)	OB 4,5 men	Proyectos 2 – Ejecución (Taller 5P)	OB 4,5 men	Proyectos 2 – Rehabilitación (Taller 5C)	OB 4,5 men	Estructuras 4 – Dinámica estructural avanzada e Ingeniería antisísmica	OP 3
Emprendimiento en Edificación	OB 4,5 men	Tecnología de la Construcción 3	OB 4,5 men	Tecnología de la Construcción y Restauración del Patrimonio Edificado	OB 4,5 men	Técnicas de Investigación	OP 3
CURSO 4º - SEMESTRE 7º Asignaturas 5 y 6		CURSO 4º - SEMESTRE 7º Asignaturas 5 y 6		CURSO 4º - SEMESTRE 7º Asignaturas 5 y 6		SEMESTRES 6º, 6º ó 7º Optativa 1, 2 ó 3	
Gestión de Proyectos – Project Manager	OB 4,5 men	Gestión de la Construcción	OB 4,5 men	Gestión del Patrimonio Edificado	OB 4,5 men	Gestión y Coordinación de Seguridad y Salud en Edificación	OP 3
Ciencia de Datos en Edificación. Herramientas	OB 4,5 men	Geotecnia y cimentación aplicadas	OB 4,5 men	Fotogrametría y Documentación	OB 4,5 men	Sistemas de Información Geográfica	OP 3

Asignaturas: Básicas BA, Obligatorias OB y Optativas OP del real decreto 822/2021, en los Módulos de formación básica mfb, o específica mfb, o específica men, así como asignaturas de mención men del Plan de Estudios



ANEXO 3

MEMORIA JUSTIFICATIVA
INFORMACIÓN ACREDITATIVA DE LA ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS A LA PROGRAMACION
UNIVERSITARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SOBRE LA NECESIDAD Y VIABILIDAD ACADÉMICA Y
SOCIAL DEL TÍTULO DE GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, PREVIO A LA VERIFICACIÓN
(Anexo II del Decreto 154/2023, de 27 de junio, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

A) INFORMACIÓN BÁSICA.

1. UNIVERSIDAD			
1.1. Universidad proponente/responsable		UNIVERSIDAD DE GRANADA	
1.2. Participantes			
2. TÍTULO			
2.1. Denominación del Título		GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	
2.2. Ámbito del conocimiento ¹		ARQUITECTURA E INGENIERÍA	
2.3. Nuevo título	<input type="checkbox"/>	2.4. Modificación sustancial de otro anterior	<input checked="" type="checkbox"/>
2.5. Título al que sustituye (en su caso)		GRADO EN EDIFICACIÓN	
2.6. Título conjunto	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	2.7. Habilitante	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2.8. Modalidad docente	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Híbrida <input type="checkbox"/>	Virtual <input type="checkbox"/>
2.9. Denominación del centro de impartición		E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	
2.10. Naturaleza del centro		Propio <input checked="" type="checkbox"/>	Adscrito <input type="checkbox"/>
2.11. Calendario de implantación: CURSO 2026-2027			
2.11.1. Años para la implantación	1	2.11.2. Curso académico	2026-2027
2.11.3. Plazas ofertadas nuevo ingreso		200	
2.11.4. ECTS máximo para el primer año de matriculación	A tiempo completo	60	
	A tiempo parcial	41	
2.11.5. ECTS mínimo para el primer año de matriculación	A tiempo completo	60	
	A tiempo parcial	24	
2.12. Idioma en que se imparte ²		Español	
Observaciones:			

¹ Anexo I del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

² En el supuesto de que sean varios, establecer la distribución del número de créditos para los distintos idiomas.

3. ESQUEMA-RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO			
MATERIA	ECTS	CURSO	ORGANIZACIÓN TEMPORAL
Materias obligatorias			
Matemáticas para la Ingeniería 1	6	1º	1er semestre
Física aplicada a la Ingeniería 1	9	1º	1er semestre
Expresión y Comunicación Gráfica 1	6	1º	1er semestre
Fundamentos de Geometría Descriptiva	3	1º	1er semestre
Introducción a la Ingeniería de Edificación	6	1º	1er semestre
Matemáticas para la Ingeniería 2	6	1º	2do semestre
Física aplicada a la Ingeniería 2	6	1º	2do semestre
Expresión Gráfica 2 – CAD (Taller 1)	6	1º	2do semestre
Materiales 1 – Química y Geología	6	1º	2do semestre
Tecnología de la Construcción 1	6	1º	2do semestre
Instalaciones en Edificación 1 – Hidráulicas. Gestión del Agua	6	2º	3er semestre
Materiales 2 – Tecnología de los Materiales en Edificación	6	2º	3er semestre
Estructuras 1 – Elasticidad y Resistencia de Materiales I	6	2º	3er semestre
Expresión Gráfica de la Tecnología y el Proyecto de Edificación – BIM (Taller 2)	6	2º	3er semestre
Tecnología de la Construcción 2	6	2º	3er semestre
Instalaciones en Edificación 2 – Electricidad BT y Climatización	6	2º	4º semestre
Materiales 3 – Laboratorio y ensayos	6	2º	4º semestre
Rehabilitación de Edificios (Taller 3)	6	2º	4º semestre
Estadística en Ingeniería de Edificación	6	2º	4º semestre
Estructuras 2 – Elasticidad y Resistencia de Materiales 2	6	2º	4º semestre
Legislación y Ética Profesional	6	3º	5º semestre
Proyectos de Edificación 1 (Taller 4)	6	3º	5º semestre
Proyecto de Desarrollo Urbano	6	3º	5º semestre
Administración Pública y Edificación (M-G)	4,5	3º	5º semestre
Infraestructuras Urbanas (M-G)	4,5	3º	5º semestre
Eficiencia energética en Edificación (M-P)	4,5	3º	5º semestre
Estructuras 3 – Diseño estructural (M-P)	4,5	3º	5º semestre
Conservación y Restauración del Patrimonio Edificado (M-C)	4,5	3º	5º semestre
Estructuras 3 – Patrimonio Edificado (M-C)	4,5	3º	5º semestre
Economía aplicada a la Empresa	6	3º	6º semestre
Mediciones y Presupuestos en Edificación I	6	3º	6º semestre
Topografía	6	3º	6º semestre
Proyectos 2 – Planeamiento (Taller 5G) (M-G)	4,5	3º	6º semestre
Emprendimiento en Edificación (M-G)	4,5	3º	6º semestre
Proyectos 2 – Ejecución (Taller 5P) (M-P)	4,5	3º	6º semestre
Tecnología de la Construcción 3 (M-P)	4,5	3º	6º semestre
Proyectos 2 – Rehabilitación (Taller 5C)	4,5	3º	6º semestre
Tecnología de la Construcción y Restauración del Patrimonio Edificado	4,5	3º	6º semestre
Organización y Programación en Edificación	6	4º	7º semestre

Gestión del Proceso y Equipos	6	4º	7º semestre
Prevención y Seguridad en Edificación	6	4º	7º semestre
Gestión de Proyectos – Project Manager	4,5	4º	7º semestre
Ciencia de Datos en Edificación - Herramientas	4,5	4º	7º semestre
Gestión de la Construcción	4,5	4º	7º semestre
Geotecnia y cimentación aplicadas	4,5	4º	7º semestre
Gestión del Patrimonio Edificado	4,5	4º	7º semestre
Fotogrametría y Documentación	4,5	4º	7º semestre
Gestión de la Calidad en Edificación	6	4º	8º semestre
Mediciones II. Valoraciones, Tasaciones y Peritaciones	6	4º	8º semestre
Materias optativas			
Matemáticas para la Ingeniería 3	3	3º - 4º	
Física aplicada a la Ingeniería 3	3	3º - 4º	
Estructuras 4 – Dinámica estructural avanzada e Ingeniería antisísmica	3	3º - 4º	
Técnicas de Investigación	3	3º - 4º	
Gestión y Coordinación de Seguridad y Salud en Edificación	3	3º - 4º	
Sistemas de Información Geográfica	3	3º - 4º	
Prácticas externas	6	4º	8º semestre
Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)	12	4º	8º semestre

4. DECLARACIONES RESPONSABLES.

SE DECLARA, a efectos de la información acreditativa de la adecuación del plan de estudios a la programación universitaria de la Junta de Andalucía y sobre la necesidad y viabilidad académica y social del título previo a la verificación (Anexo II del Decreto 154/2023, de 27 de junio), que esta Universidad:

<input checked="" type="checkbox"/>	Garantiza el cumplimiento de los principios rectores en el diseño de los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales, así como de los principios y valores democráticos establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.
<input checked="" type="checkbox"/>	Manifiesta el compromiso de respeto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de conformidad con lo previsto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

B) CRITERIOS A VALORAR.

1) Estructura socioeconómica, unidades de inserción y títulos con formación dual.

El **Grado en Ingeniería de Edificación**, ofrecido por la Universidad de Granada, se posiciona como una titulación esencial en el ámbito socioeconómico andaluz y español. Este grado, habilita para el ejercicio de la profesión regulada de **Arquitecto Técnico**, lo que lo convierte en un pilar imprescindible dentro del sector de la construcción, un ámbito estratégico tanto en la economía nacional como internacional. A continuación, se detallan los factores y argumentos que justifican su importancia y su inserción en el sistema productivo.

1. Demanda en el Sector de la Construcción

El sector de la construcción actúa como uno de los motores clave de la economía española y mundial. Aunque puede experimentar fluctuaciones coyunturales, su relevancia como elemento estructural de la economía se mantiene constante. En este contexto, el **Grado en Ingeniería de Edificación** resulta crucial para suplir la demanda de profesionales de alta cualificación, especializados en:

- **Construcción de edificios:** La demanda social de nuevas construcciones es permanente, y en sus distintas tipologías, (residencial, trabajo, equipamiento, ocio). Los ingenieros de edificación son especialistas en la ciencia y tecnología aplicadas en la edificación, y en la gestión y ejecución de proyectos.
- **Construcción de infraestructuras sostenibles y urbanización:** Las ciudades experimentan un crecimiento urbano continuo que requiere infraestructuras modernas y sostenibles. Los ingenieros de edificación desempeñan un papel destacado al traducir las intenciones urbanísticas en proyectos viables.
- **Impacto del sector en la economía andaluza:** Andalucía, con importantes polos de desarrollo en Granada, Sevilla y Málaga, necesita profesionales capaces de liderar proyectos en áreas como la edificación residencial, infraestructuras de transporte y espacios públicos sostenibles.

2. Renovación y Mantenimiento de Edificios

La **rehabilitación y conservación del patrimonio construido** incluyendo su actualización, según los avances tecnológicos y adaptaciones funcionales, es una de las áreas de acción más dinámicas dentro del sector de la construcción. Este ámbito incluye tanto la intervención en edificios históricos como la renovación de espacios habitacionales y laborales.

- **Recuperación del parque inmobiliario existente:** Según los datos de la Junta de Andalucía, la rehabilitación representa más del 40% de la actividad del sector en la región, siendo esencial para cumplir con normativas de eficiencia energética y accesibilidad.
- **Rol de los Ingenieros de Edificación:** Los titulados del grado están formados para intervenir en el diagnóstico, diseño y ejecución de proyectos de mantenimiento y mejora, lo que los convierte en figuras clave para asegurar la habitabilidad, seguridad y funcionalidad de las construcciones existentes.

3. Crecimiento de la Edificación Sostenible

La **sostenibilidad en la edificación** no sólo es una tendencia social, derivada de una mayor conciencia medioambiental, sino una necesidad en el contexto actual de emergencia por el cambio climático. La formación de los ingenieros de edificación incorpora conocimientos avanzados sobre eficiencia energética y sostenibilidad.

- **Normativas y objetivos internacionales:** El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de la ONU, así como las exigencias del Código Técnico de la Edificación (CTE), requiere profesionales capacitados para proyectar y ejecutar edificios eficientes.
- **Demanda en Andalucía:** Las zonas urbanas de alta densidad de crecimiento, como Sevilla, Málaga y Granada, necesitan profesionales formados para aplicar tecnologías sostenibles en proyectos de nueva construcción y rehabilitación.

4. Rehabilitación Urbana

La **regeneración de zonas urbanas degradadas** constituye otra área estratégica para los ingenieros de edificación. Este enfoque prioriza la reutilización del suelo urbano frente al crecimiento descontrolado.

- **Transformación de centros históricos:** En ciudades patrimoniales como Granada, la regeneración de áreas urbanas contribuye a revitalizar entornos deteriorados, preservando su valor cultural y adaptándolos a las demandas modernas.
- **Impacto social:** La rehabilitación urbana también combate fenómenos como la gentrificación y fomenta un desarrollo urbano equilibrado y sostenible.

5. Avances Tecnológicos y Digitalización

La incorporación desde la formación al mundo profesional de tecnologías avanzadas, como el **Building Information Modeling (BIM)**, ha revolucionado la manera en que se diseñan, gestionan y ejecutan los proyectos de construcción.

- **BIM como estándar internacional:** Este sistema permite una anticipación y planificación más precisa y eficiente, reduciendo errores y costes de la construcción. Los ingenieros de edificación son los encargados de liderar su implementación en la ejecución de la edificación.
- **Automatización y prefabricación:** La ideación y adopción de soluciones y técnicas innovadoras de construcción, como la prefabricación y los sistemas automatizados, requiere de profesionales como los ingenieros de edificación, con formación específica para concebirlos e integrarlos en proyectos de edificación y en las demandas sociales.

6. Innovación en Materiales y Tecnologías de la Construcción

El desarrollo de **nuevos materiales y técnicas constructivas** abre oportunidades para fomentar la investigación e innovación en el pujante sector de la construcción.

- **Materiales y soluciones sostenibles:** El uso de componentes reciclables, como hormigones verdes o maderas certificadas demanda profesionales de alta cualificación, para aplicar conocimientos y habilidades en evaluación y certificación de materiales.
- **Investigación y desarrollo:** Los egresados del grado en Ingeniería de Edificación, gracias a su formación técnica y científica, estarán capacitados para contribuir al avance tecnológico, participando en proyectos de I+D+i en colaboración con empresas y universidades.

7. Acceso al Mercado Laboral Internacional

El marco del **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** apuesta por la homologación de formación y títulos universitarios en la Unión Europea, lo que permite a los titulados, en Ingeniería de Edificación de una universidad española en este caso, trabajar en cualquier país de la UE, y del mundo, en igualdad de condiciones y oportunidades que los titulados homólogos de los demás países.

- **Demanda global de profesionales cualificados:** La capacidad de adaptación de los ingenieros de edificación a diferentes normativas y contextos culturales los convierte en un recurso valioso en mercados internacionales.
- **Convergencia formativa:** Las universidades andaluzas han adaptado sus planes de estudio para homologarlos y alinearlos con las demandas y necesidades globales, facilitando la movilidad y el reconocimiento profesional de sus egresados.

8. Impacto de la Crisis de 2007 y Recuperación del Sector

La crisis financiera de 2007 tuvo un impacto significativo en el Sector de la Construcción, pero también marcó un punto de inflexión en la forma de abordar la formación y preparar el ejercicio profesional de los futuros egresados relacionados con el sector.

- **Itinerarios de adaptación al nuevo Grado:** Durante los años posteriores a la crisis, la Universidad de

Granada, mediante los Itinerarios Curriculares Concretos (ICC), permitió que antiguos titulados de Arquitectura Técnica actualizaran sus currículos y sus competencias, lo que fortaleció el vínculo entre la formación académica y las nuevas demandas profesionales y sociales.

- **Cambio de enfoque del sector:** La transición de un modelo centrado casi exclusivamente en la construcción masiva de viviendas nuevas, a otro que desde la racionalidad, mira más hacia la rehabilitación y la sostenibilidad ha favorecido la empleabilidad de los ingenieros de edificación.

9. Inserción Laboral y Satisfacción de los Graduados

Los datos de inserción laboral de los egresados del Grado son altamente positivos, destacando sobremanera entre las demás titulaciones de la Universidad de Granada. Asimismo son altos los niveles de satisfacción de los graduados con la formación recibida, destacando en ella las prácticas curriculares obligatorias, en empresas o instituciones, donde tienen su primer contacto con el mundo laboral de la Ingeniería de Edificación, también con alta valoración de la formación y el trabajo que realizan,

- **Tasa de inserción:** Según el Observatorio de Empleo de la UGR, la titulación alcanzó en 2023 un **93% de empleabilidad**, de sus egresados del primer y segundo año, siendo la carrera con mayor tasa de inserción laboral de la institución.
- **Ámbitos de empleo:** Los egresados encuentran empleo tanto en el ejercicio liberal de la profesión como en empresas constructoras, promotoras, oficinas técnicas, administración pública y departamentos de I+D [9] [10] .

Conclusión

El Grado en Ingeniería de Edificación es una titulación estratégica, no solo porque, en España, habilita para el ejercicio regulado de una profesión de presencia obligada en determinada actividad del sector, cuál es la dirección facultativa de las obras de edificación, sino, y sobre todo, porque, desde una formación de alta capacitación internacionalmente homologable y contrastada, son profesionales que responden con rigor y eficiencia, a las demandas y necesidades, amplias y diversas, actuales y futuras, del sistema productivo, tanto en Andalucía, como a nivel nacional e internacional.

Su relevancia se sustenta y acredita en la alta demanda de profesionales cualificados para intervenir en el ámbito de la ingeniería de edificación, desde la gestión, a la conservación, incluyendo la producción, la investigación o la empresa. Se integra en su formación el desarrollo del ingenio para la resolución de problemas, el empleo y dominio de tecnologías innovadoras y el compromiso con la sostenibilidad, valores que aporta a la sociedad. Estos factores, junto con los datos de inserción laboral y la diversidad de salidas profesionales, consolidan su posición como un pilar fundamental del desarrollo socioeconómico.

2) Justificación sobre la viabilidad de nuevas titulaciones.

Introducción

El presente documento tiene como objetivo fundamentar la propuesta de renovación del actual título de **Grado en Edificación** en la Universidad de Granada. Este proceso no implica la justificación de su viabilidad, dado que se trata de la actualización de una titulación ya consolidada y vinculada a una profesión de actividad

regulada. En este sentido, es pertinente destacar que los estudios de Arquitectura Técnica, precursores del actual Grado, celebran 55 años de implantación en esta universidad, lo que evidencia su trayectoria y arraigo, no solo académico sino social.

Además, esta titulación de la UGR, junto con la análoga de la Universidad de Sevilla, son las dos únicas opciones que hay en Andalucía para cursar estudios que habilitan para el ejercicio regulado en España de la profesión de Arquitecto Técnico. Esta singularidad en el contexto regional subraya su importancia, no sólo para garantizar la oferta académica de la formación habilitante a nivel nacional, sino también, y sobre todo, para atender, desde un alto nivel de cualificación competencial, como es el de la ingeniería, a la demanda social y profesional de un sector estratégico, a nivel internacional, como es el de la construcción y edificación.

Contexto y Justificación

La génesis del actual título de Grado en Edificación está vinculada al **Libro Blanco del Grado de Ingeniería en Edificación**, elaborado en 2005 con el propósito de integrar los estudios nacionales en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Este documento permitió sentar las bases para unificar criterios para adaptar y homologar la formación en Arquitectura Técnica en toda España, dando lugar, dos años más tarde, a la publicación de la **Orden Ministerial ECI 3855/2007**. Dicha orden estableció los contenidos mínimos necesarios para los grados habilitantes en esta área, alineándolos con las competencias requeridas para el ejercicio profesional regulado del Arquitecto Técnico.

Tras más de 15 años desde la publicación de la Orden ECI 3855/2007, la **Conferencia de directores/as de Escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación (CODATIE)** ha señalado la necesidad de realizar una revisión crítica de dicho marco normativo y de los contenidos definidos en el Libro Blanco. Este ejercicio responde a dos necesidades fundamentales:

1. **Actualización de contenidos ante la evolución normativa y del conocimiento:** Los cambios en el marco regulador, tanto a nivel nacional como europeo, y la evolución del conocimiento en el ámbito de la edificación, hacen necesario reconsiderar los contenidos establecidos en la Orden ECI y en el Libro Blanco para garantizar que la formación esté alineada con las demandas actuales y futuras de la profesión.
2. **Evaluación de la adecuación entre los objetivos académicos y profesionales:** Es imperativo analizar si los contenidos impartidos en los grados habilitantes cumplen de manera equilibrada con los objetivos académicos y profesionales. En particular, se requiere verificar si la formación proporcionada responde adecuadamente a las necesidades del ejercicio profesional regulado, así como a los diversos perfiles y ámbitos de actuación que pueden desarrollar los egresados.

Ámbitos de Actuación y Propuesta de Reforma

Desde una perspectiva formativa y profesional, el actual título de Grado en Edificación tiene como objetivo preparar a sus egresados para desempeñarse en un amplio espectro de actividades vinculadas al proceso edificatorio. Estos ámbitos se organizan en tres grandes bloques de conocimiento y acción, que coinciden con las fases clave del ciclo de vida de un proyecto de edificación:

A. Gestión del Proceso Edificatorio

Este ámbito abarca todas las actividades relacionadas con la planificación, promoción, diseño y dirección de proyectos de edificación. Incluye:

- Estudios de viabilidad y planificación estratégica.
- Elaboración y supervisión de proyectos constructivos.
- Gestión de recursos, tanto humanos como materiales.
- Supervisión y evaluación de proyectos desde sus etapas iniciales hasta su entrega.

Este bloque responde a la necesidad de formar profesionales capaces de liderar y coordinar equipos multidisciplinares en la esfera pública y privada, garantizando la sostenibilidad, eficiencia y éxito de los proyectos.

B. Producción de la Edificación

En este ámbito se incluyen las competencias relacionadas con la ejecución material de los proyectos, asegurando que las soluciones diseñadas se transformen en realidades tangibles. Las principales actividades incluyen:

- Dirección y supervisión técnica de obras.
- Planificación y gestión de recursos en obra.
- Aplicación de normativas técnicas y de seguridad.
- Optimización de procesos constructivos para maximizar la eficiencia y reducir el impacto ambiental.

Este bloque enfatiza la capacidad de los egresados para gestionar eficazmente las fases constructivas, adaptándose a las exigencias tecnológicas y normativas del sector.

C. Rehabilitación, Conservación y Mantenimiento del Patrimonio Edificado

Este ámbito se centra en la prolongación de la vida útil de los edificios mediante intervenciones que aseguren su funcionalidad, seguridad y adecuación a las necesidades actuales. Las actividades clave incluyen:

- Diagnóstico y evaluación del estado estructural y funcional de edificios.
- Diseño y ejecución de proyectos de rehabilitación y restauración.
- Aplicación de tecnologías innovadoras y tradicionales en conservación.
- Gestión del mantenimiento preventivo y correctivo.

Este bloque refuerza el compromiso del grado con la sostenibilidad y la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico, alineándose con las tendencias internacionales en este campo.

Reforma del Plan de Estudios

En el marco de la **revisión del Libro Blanco y la Orden ECI**, y en consonancia con las posibilidades que ofrece el **Decreto 154/2023, de 27 de junio**, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en Andalucía, se propone una reforma integral del Plan de Estudios del Grado en Edificación. Esta reforma incluye:

1. **Recuperación de la denominación de "Grado en Ingeniería de Edificación"**, que refleja con mayor precisión las competencias técnicas y profesionales de los egresados.

2. **Incorporación de menciones o itinerarios de intensificación**, alineados con los tres grandes bloques de conocimiento descritos anteriormente. Estas menciones permitirán a los estudiantes especializarse en áreas específicas según sus intereses y las demandas del mercado laboral.
3. **Adaptación curricular a los cambios normativos y tecnológicos**: Se revisarán los contenidos y metodologías docentes para incluir aspectos como:
 - Digitalización y aplicación de tecnologías BIM (Building Information Modeling).
 - Normativas actualizadas en materia de sostenibilidad y eficiencia energética.
 - Innovaciones en materiales y procesos constructivos.
4. **Fomento de la internacionalización**: Se reforzará la homologación internacional de los estudios, facilitando la movilidad de los estudiantes y egresados mediante acuerdos con universidades extranjeras y programas de doble titulación.

Conclusión

La renovación del actual Grado en Edificación en la Universidad de Granada es una respuesta necesaria y estratégica ante los retos actuales y futuros del sector de la edificación. La actualización de su plan de estudios, con una estructura basada en tres grandes ámbitos de conocimiento, permitirá a los egresados desarrollar competencias avanzadas en gestión, producción y conservación de la edificación, asegurando su competitividad en un mercado laboral global y en constante transformación.

Asimismo, esta propuesta refuerza el compromiso de la universidad con la excelencia académica, la sostenibilidad y la conservación del patrimonio arquitectónico, consolidando su posición como referente en la formación de profesionales del sector en Andalucía y en el contexto nacional e internacional.

3) Equilibrio territorial en la oferta de enseñanzas.

En el contexto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la oferta del actual **Grado en Edificación** está cuidadosamente diseñada para garantizar un equilibrio territorial, atendiendo tanto a la demanda académica como a las necesidades del mercado laboral. Este equilibrio se refleja en el hecho de que dicho grado únicamente se imparte en las Escuelas de Ingeniería de Edificación de las **universidades de Granada y Sevilla**, distribuyendo estratégicamente la influencia territorial entre Andalucía Oriental y Andalucía Occidental.

Distribución Territorial de la Oferta Académica

La estructura provincial de Andalucía divide a la comunidad en dos grandes áreas de influencia para esta titulación:

1. **Andalucía Oriental**: Comprende las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga. Estas áreas están principalmente cubiertas por la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE)** de la Universidad de Granada. Esta distribución permite que estudiantes de dichas provincias tengan acceso a la titulación en una ubicación geográfica cercana, reduciendo las barreras de acceso.
2. **Andalucía Occidental**: Engloba las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla. En esta zona, el Grado en Edificación es ofrecido por la Escuela de la Universidad de Sevilla, que asume el papel principal de atender la demanda en esta parte de la región.

Además de atender la demanda dentro de sus respectivas áreas, ambas escuelas extienden su influencia a provincias limítrofes de otras comunidades autónomas y a territorios estratégicos. En particular, la Universidad

de Granada mantiene un vínculo destacado con las **ciudades autónomas de Ceuta y Melilla**, lo que refuerza su área de influencia. Este vínculo se ve complementado por el notable interés de estudiantes internacionales, especialmente de **Marruecos**, donde el título es reconocido como equivalente al de Ingeniero Civil. Este reconocimiento fomenta la captación de estudiantes extranjeros, consolidando la internacionalización de la ETSIE-UGR.

Contexto Histórico y Situación Actual de la Titulación en España

Durante el periodo del "boom inmobiliario", el número de escuelas que impartían el Grado en Edificación en España alcanzó las 28, distribuidas entre universidades públicas y privadas. Sin embargo, tras la crisis económica y la consecuente contracción del sector inmobiliario, este número ha disminuido a 21.

En la actualidad, el **levante español** concentra el mayor número de escuelas, con cinco centros que ofrecen esta titulación, mientras que Andalucía, pese a ser la comunidad más poblada del país y una de las regiones con mayor actividad inmobiliaria, ha mantenido únicamente las dos escuelas históricas: Granada y Sevilla. Esta racionalización de la oferta garantiza una distribución eficiente de recursos académicos y un adecuado ajuste entre la oferta y la demanda en el ámbito andaluz.

Demanda Estudiantil y Mercado de Trabajo

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el actual Grado en Edificación en las universidades andaluzas alcanzó su punto máximo durante los años de mayor auge del sector inmobiliario, cuando se matriculaban entre 350 y 375 estudiantes cada curso. Posteriormente, debido a la crisis del sector, estas cifras se redujeron considerablemente. Sin embargo, en la actualidad, ambas universidades han estabilizado sus cifras en torno a **175 a 200 nuevos matriculados anuales**.

Este volumen de estudiantes refleja una recuperación progresiva del interés por esta titulación, en paralelo a la reactivación del sector de la construcción y la edificación. Además, estas cifras pueden considerarse equilibradas en términos de respuesta académica frente a la demanda real del mercado de trabajo, tanto en las zonas de influencia de las dos escuelas como en territorios más allá de las fronteras andaluzas.

Relación Oferta-Demanda y Proximidad Geográfica

La ubicación estratégica de las universidades de Granada y Sevilla, junto con la distribución geográfica de la población en Andalucía, garantiza una cobertura adecuada en términos de oferta y demanda de esta titulación. Esta distribución permite que la gran mayoría de los estudiantes potenciales tengan acceso a la formación en Edificación desde sus localidades de residencia o desde puntos relativamente cercanos.

Este equilibrio territorial no solo asegura la adecuada formación de profesionales cualificados en Ingeniería de Edificación, sino que también refuerza el papel de ambas universidades como centros de referencia en sus respectivos ámbitos. La Universidad de Granada, en particular, destaca por su capacidad para atraer a estudiantes de fuera de Andalucía, gracias a su prestigio y al reconocimiento internacional del título.

Conclusión

La distribución territorial del actual Grado en Edificación en Andalucía responde a un modelo eficiente y equitativo, con una clara delimitación de las áreas de influencia entre las universidades de Granada y Sevilla. Este esquema permite atender la demanda de formación en un sector estratégico para la economía andaluza y española, garantizando además la accesibilidad geográfica y la calidad académica.

El posicionamiento de la Universidad de Granada como referente en Andalucía Oriental y su capacidad para atraer a estudiantes internacionales, especialmente de Marruecos y de las ciudades autónomas de Ceuta y

Melilla, refuerzan el impacto positivo de esta oferta educativa en el desarrollo socioeconómico de la región. Este modelo territorial puede considerarse óptimo para mantener un equilibrio entre la demanda formativa y las necesidades del mercado laboral en Ingeniería de Edificación.

4) Títulos conjuntos.

No ha lugar

5) Internacionalización.

La internacionalización es un pilar esencial en el contexto actual de la educación superior, especialmente en el marco del **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)**. Este espacio representa tanto un reto como una oportunidad para las universidades, que no solo deben asegurar la calidad y la competitividad de sus titulaciones, sino también adaptarse a los estándares de homologación internacional. En este sentido, la Universidad de Granada, y en particular su **Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE)**, ha asumido el compromiso de ofrecer una formación que no solo cumpla con las exigencias académicas nacionales, sino que también esté alineada con los estándares europeos e internacionales.

Homologación y Reconocimiento Internacional

La **Universidad de Granada** ha demostrado un firme compromiso con la **calidad educativa** y la **internacionalización**, destacándose de manera repetida como una de las universidades líderes en el **Programa Erasmus**, tanto en la recepción como en el envío de estudiantes. Este esfuerzo ha permitido que la ETSIE-UGR se posicione como una de las instituciones que más estudiantes internacionales recibe, y también como un punto de partida para los estudiantes de la universidad que desean ampliar su experiencia académica en otros países.

El actual **Grado en Edificación** ha consolidado su prestigio a nivel internacional gracias a su participación en más de **60 convenios internacionales**, que facilitan la movilidad de estudiantes no solo en Europa, sino también en otras regiones del mundo. Estos convenios permiten que los estudiantes de la ETSIE-UGR amplíen su formación en universidades de renombre internacional, principalmente en Europa, pero también en otros continentes. Además, la **homologación internacional** de los estudios y el **suplemento europeo al título** posibilitan que los estudiantes puedan **convalidar sus estudios** y ejercer la profesión de **Ingeniero de Edificación** en diversos países, bajo denominaciones equivalentes, tales como: **Building Engineer** (Reino Unido), **Bauingenieur** (Alemania), **Ingénieur de Bâtiments** (Francia), **Ingegnere Edile** (Italia), entre otros.

Reconocimiento y Armonización en la Unión Europea

A nivel de la **Unión Europea**, la **Ingeniería de Edificación** está reconocida como una disciplina clave en la construcción y gestión de edificaciones, tanto en el sector público como en el privado. Sin embargo, la denominación y los enfoques varían entre los diferentes países. En países como **Alemania, Francia e Italia**, los titulados en este campo reciben el reconocimiento bajo títulos como **Bauingenieur, Ingénieur de Bâtiments e Ingegnere Edile**, que corresponden a la denominación española de **Ingeniero de Edificación**.

Con el fin de **armonizar los contenidos** formativos y **unificar la denominación** de los titulados, la **CODATIE** (Conferencia de directores/as de Escuelas de Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación) ha alcanzado un

acuerdo de **reconocimiento mutuo** entre los distintos centros españoles que imparten esta titulación. Este acuerdo facilita no solo el intercambio académico a nivel nacional, sino que también sienta las bases para la **homologación internacional** de la titulación, garantizando que los egresados de la ETSIE-UGR cuenten con un título reconocido en distintos países, tanto dentro de la UE como fuera de ella.

Este acuerdo de reconocimiento mutuo ha sido crucial para establecer una **formación coherente y equilibrada** en el ámbito de la Ingeniería de Edificación en Europa. A través de la adopción de estándares comunes, se busca que los **profesionales del sector** cuenten con una formación homogénea, que facilite su movilidad laboral en los distintos países de la UE.

Movilidad Estudiantil y Captación de Alumnado Extranjero

La **movilidad estudiantil** es uno de los aspectos clave que permite a la ETSIE-UGR proyectarse internacionalmente. El programa **Erasmus+**, junto con otros acuerdos bilaterales con universidades de todo el mundo, ofrece a los estudiantes la posibilidad de completar parte de su formación en centros educativos internacionales. Esta movilidad permite a los estudiantes no solo ampliar su perspectiva académica y profesional, sino también sumergirse en nuevas culturas y contextos educativos, favoreciendo su crecimiento personal y profesional.

El **Grado en Edificación** de la Universidad de Granada atrae a un número creciente de estudiantes internacionales, especialmente de países como **Marruecos**, gracias a los acuerdos de **reconocimiento mutuo** y a la homologación de la titulación en dichos países. En algunos casos, el **Grado en Edificación** de la ETSIE-UGR está reconocido en **Marruecos** como un título equivalente al de **Ingeniero Civil**, lo que ha incrementado significativamente la matrícula de estudiantes marroquíes en este programa.

De hecho, los estudiantes internacionales representan un **20%** de los matriculados en algunas asignaturas del grado, lo que contribuye a la **diversidad cultural** y enriquece la experiencia académica de todos los estudiantes. Estos estudiantes, tanto aquellos que se benefician de los programas de movilidad como los que deciden estudiar en la ETSIE-UGR desde el inicio, aportan una visión global y una perspectiva internacional que es fundamental en el mundo globalizado de la edificación y la construcción.

Formación en Idiomas Extranjeros

Para asegurar que la formación en la ETSIE-UGR sea compatible con las exigencias del mercado internacional, se imparte una parte significativa de las asignaturas en **inglés** y otros idiomas. El **Grado en Edificación** ha implementado un sistema de formación que asegura que los estudiantes no solo dominen los aspectos técnicos de su disciplina, sino que también cuenten con las habilidades lingüísticas necesarias para comunicarse y desarrollarse en entornos internacionales.

El profesorado de la ETSIE-UGR, en su mayoría, tiene una amplia experiencia en la enseñanza en **idiomas extranjeros**, especialmente en inglés, lo que asegura que los estudiantes reciban una formación de calidad y puedan competir en el mercado internacional. Además, muchos de los profesores participan en **proyectos internacionales de investigación**, lo que refuerza aún más la dimensión internacional del grado y permite a los estudiantes acceder a las últimas innovaciones y tendencias globales en el campo de la ingeniería de edificación.

Investigación y Colaboración Internacional

La **internacionalización en investigación** también juega un papel crucial en la formación de los estudiantes

del **Grado en Edificación**. La ETSIE-UGR participa en diversos **proyectos de investigación internacionales**, especialmente en áreas como la **sostenibilidad en la construcción**, la **gestión de la edificación** y la **rehabilitación del patrimonio arquitectónico**. Estos proyectos permiten a los estudiantes interactuar con instituciones académicas y profesionales de todo el mundo, ampliando sus horizontes y enriqueciendo su formación.

Algunos estudiantes internacionales tienen la oportunidad de **realizar su Trabajo de Fin de Grado (TFG)** en colaboración con universidades extranjeras, bajo la co-tutela de un profesor de la ETSIE-UGR y un tutor de la universidad de origen. Este tipo de colaboración internacional fortalece los lazos académicos entre instituciones y permite a los estudiantes trabajar en proyectos de vanguardia que tienen un impacto real en el ámbito de la edificación a nivel global.

Conclusión

La **internacionalización del Grado en Edificación** de la Universidad de Granada es un proceso estratégico que no solo mejora la calidad educativa, sino que también posiciona a la institución y a sus estudiantes en un contexto global altamente competitivo. A través de la **movilidad estudiantil**, los **convenios internacionales**, la **formación en idiomas extranjeros**, y la **colaboración en investigación internacional**, la ETSIE-UGR continúa consolidándose como una de las principales instituciones formadoras de **Ingenieros de Edificación** a nivel mundial, contribuyendo al desarrollo de una ingeniería de edificación más integrada y adaptada a los retos globales del sector.

6) Principio de especialización de la Universidad y complementariedad de la programación universitaria.

El **Grado en Edificación** de la **Universidad de Granada** responde a un perfil técnico altamente especializado que forma profesionales con una sólida capacitación en la gestión de proyectos y procesos tecnológicos necesarios para la construcción de edificaciones fiables, seguras, funcionales y sostenibles a lo largo del tiempo. Esta formación técnica no solo abarca el conocimiento en los aspectos tecnológicos y científicos que sustentan el proceso edificatorio, sino que también prepara a los futuros **Ingenieros de Edificación** para ejercer en una variedad de contextos y geografías, adaptándose a las demandas del mercado global. En este sentido, el título capacita a los egresados no solo en el ámbito técnico, sino también en el ámbito de la gestión de la edificación, asegurando que sean profesionales polivalentes capaces de desempeñar múltiples roles en los sectores público y privado de la construcción.

El **Grado en Edificación** de la Universidad de Granada, además de formar a profesionales competentes en el campo de la edificación, habilita para el ejercicio regulado de la profesión de **Arquitecto Técnico** en España, lo que le otorga una singularidad que lo diferencia de otras titulaciones relacionadas en el contexto universitario andaluz. La titulación no solo cubre la dimensión académica, sino también la profesional, permitiendo a los egresados integrarse en el mercado laboral con una formación orientada a la práctica y a la resolución de problemas en un sector complejo y dinámico.

Singularidad y Especialización del Título en el Contexto Universitario Andaluz

La **especialización del Grado en Edificación** dentro del sistema universitario andaluz es indiscutible, ya que se trata de una titulación técnica de alta cualificación que no se imparte en muchas universidades, y cuyo perfil profesional responde a la creciente demanda de expertos en la **gestión y producción de la edificación**, especialmente en contextos de rehabilitación y sostenibilidad. De hecho, el **Grado en Edificación** es único en su enfoque de formación integral, que abarca tanto la fase de concepción y diseño de los proyectos como la de ejecución, mantenimiento y gestión de los edificios, lo que lo convierte en una formación extremadamente

valiosa para el desarrollo de la industria de la construcción.

El sistema universitario andaluz cuenta con una oferta diversificada de titulaciones relacionadas con el ámbito de la edificación y la construcción, como los **Grados en Arquitectura e Ingeniería Civil**, sin embargo, la **singularidad del Grado en Edificación** radica en su enfoque específico en la **gestión de la edificación** desde una perspectiva técnica y práctica, con un fuerte componente de especialización que no se encuentra en los otros programas formativos de la región. Aunque los **Grados en Arquitectura y Ingeniería Civil** comparten algunas competencias y áreas de conocimiento con el **Grado en Edificación**, cada uno de estos títulos aborda la edificación desde diferentes enfoques.

- El **Grado en Arquitectura** tiene un enfoque principalmente centrado en el diseño arquitectónico, el urbanismo y la planificación del espacio, formando profesionales que se ocupan principalmente de la **concepción y creación** de los edificios, pero con un menor énfasis en la gestión de los procesos técnicos de construcción.
- El **Grado en Ingeniería Civil**, por su parte, se centra en el diseño y ejecución de infraestructuras, como carreteras, puentes o redes hidráulicas, y no aborda de forma tan específica la **gestión de la edificación** o la **rehabilitación de los edificios** como sí lo hace el **Grado en Edificación**.

En este contexto, el **Grado en Edificación** se presenta como una opción complementaria a estas titulaciones, al especializarse en los aspectos técnicos y de gestión de la edificación, cubriendo una **necesidad específica del mercado laboral**. Además, su enfoque multidisciplinar permite a los egresados interactuar tanto con arquitectos como con ingenieros civiles, promoviendo la cooperación entre profesionales de distintos campos.

Complementariedad con Otros Títulos en la Comunidad Autónoma de Andalucía

En el sistema universitario andaluz, la oferta educativa está claramente definida, y el **Grado en Edificación** complementa de manera estratégica a las titulaciones de **Arquitectura y Ingeniería Civil** que se imparten en diversas universidades. Las universidades de **Granada y Sevilla** son las únicas que imparten este título en Andalucía, lo que resalta la importancia de la **complementariedad** de la oferta educativa en la región.

- La **Universidad de Granada**, con su **Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE)**, se especializa en esta área, y su oferta formativa está alineada con la creciente demanda de profesionales técnicos especializados en el ámbito de la edificación, destacando especialmente por su enfoque en la **gestión del proceso edificatorio** y la **sostenibilidad en la construcción**. Además, la **movilidad internacional** y la participación activa en programas como **Erasmus+** aseguran que los estudiantes del **Grado en Edificación** cuenten con una **formación global** que les permita desarrollarse profesionalmente en diferentes contextos internacionales.
- La **Universidad de Sevilla**, por su parte, también imparte el **Grado en Edificación** en su Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, cubriendo la demanda de formación en la zona occidental de Andalucía, y destacando su capacidad para formar profesionales competentes en la **gestión de la edificación** y en el desarrollo de **proyectos de construcción**. La oferta de esta titulación en **Sevilla** complementa perfectamente la de **Granada**, asegurando que la región esté bien atendida en términos de educación especializada en este campo.

La Relevancia del Grado en Edificación para la Universidad de Granada

El **Grado en Edificación** es de gran relevancia para la **Universidad de Granada** debido a su carácter **singular** y

especializado, lo que le confiere un **impacto significativo** tanto en el ámbito académico como en el profesional. Este título no solo contribuye a la formación de **profesionales altamente cualificados** para el sector de la construcción y la rehabilitación de edificios, sino que también permite a la universidad afianzar su posición como referente en el ámbito de la **gestión de la edificación** a nivel nacional e internacional.

La capacidad de la Universidad de Granada para atraer estudiantes de diversas partes del mundo, como se evidencia en el creciente número de estudiantes internacionales matriculados en el **Grado en Edificación**, refuerza aún más la especialización de la universidad en este campo y contribuye a su proyección internacional. Además, la estrecha colaboración con empresas del sector y su participación activa en **proyectos de investigación** sobre sostenibilidad, rehabilitación y nuevas tecnologías en la edificación aseguran que el **Grado en Edificación** esté alineado con las **tendencias y necesidades** actuales del mercado laboral.

Conclusión

El **Grado en Edificación** de la **Universidad de Granada** se destaca por su **especialización y singularidad** dentro del sistema universitario andaluz, complementando de manera estratégica la oferta de otras titulaciones como **Arquitectura e Ingeniería Civil**. Su enfoque técnico y multidisciplinar cubre un campo de gran demanda profesional, al formar **Ingenieros de Edificación** capaces de gestionar, producir y rehabilitar edificaciones en un contexto global. La complementariedad de esta titulación con los otros programas formativos existentes en Andalucía garantiza que la región cuente con una oferta educativa diversa y especializada, capaz de responder a las necesidades cambiantes del sector de la edificación y de la construcción.

7) Suficiencia de recursos de personal e infraestructuras.

La **Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación (ETSIE)** de la Universidad de Granada cuenta con una infraestructura adecuada y un equipo de personal altamente cualificado, tanto en el ámbito académico como administrativo, para ofrecer una formación de alta calidad. A continuación, se detalla la organización del personal docente, administrativo y de servicios, así como las infraestructuras que respaldan la actividad académica, investigadora y operativa del centro.

Personal Docente

Durante el curso académico 2023-24, la ETSIE ha contado con un total de **76 profesores**, de los cuales **59 tienen dedicación a tiempo completo**. De estos, **54 son doctores**, lo que refuerza la capacidad de investigación y asegura una formación basada en los últimos avances científicos y técnicos en el ámbito de la ingeniería de edificación. Los docentes provienen de diversos departamentos que aportan su experiencia y conocimientos en áreas clave, tales como:

- **Departamento de Matemática Aplicada**
- **Departamento de Física Aplicada**
- **Departamento de Construcciones Arquitectónicas**
- **Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica e Ingeniería**
- **Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica**

Este equipo docente se encarga de impartir tanto la formación teórica como práctica a los estudiantes, garantizando una preparación integral en las diversas disciplinas de la ingeniería de edificación.

Personal de Administración y Servicios

La plantilla de **personal técnico de gestión, administración y servicios** PTGAS de la ETSIE está compuesta por un equipo diverso que cumple funciones administrativas, de gestión, apoyo técnico y logístico. El personal se distribuye en diferentes categorías y áreas, con un total de **24 miembros**. De estos, **11 se encargan de la administración general**, 3 de los cuales son los funcionarios responsables de los departamentos con sede en la ESTIE, mientras que **11 son personal de servicios**, cubriendo funciones de conserjería, audiovisuales, mantenimiento, entre otros. Además, el personal técnico especializado en laboratorios es de **2 personas**, encargadas del mantenimiento y gestión de los equipos de investigación.

En cuanto a la organización, se detallan las siguientes funciones:

- **Administración general:** Se encarga de la gestión administrativa y de los recursos de la ETSIE, con el administrador delegado y adjunto, así como responsables de varios negociados relacionados con la dirección, asuntos económicos, relaciones internacionales y otros departamentos clave.
- **Personal de servicios:** Incluye conserjes, técnicos de medios audiovisuales, técnicos de informática y de mantenimiento, quienes aseguran el buen funcionamiento de las instalaciones y el soporte en actividades docentes y administrativas.
- **Personal técnico especializado:** Incluye los técnicos de laboratorio, quienes se encargan de la gestión de los laboratorios especializados y del apoyo a la investigación aplicada en las diversas áreas de la ingeniería de edificación.

Infraestructuras

Las instalaciones de la ETSIE han sido diseñadas para ofrecer un entorno adecuado tanto para la enseñanza teórica como para la práctica. El edificio de la escuela, inaugurado en 1972, ha sido objeto de diversas reformas y ampliaciones, adaptándose a las necesidades actuales. El edificio se organiza en torno a un **gran patio central**, alrededor del cual se distribuyen los **cuatro cuerpos del edificio**, tres de ellos con cuatro plantas y uno con seis. Esta distribución facilita la accesibilidad y la interacción entre los distintos departamentos y grupos de trabajo.

El centro cuenta con **23 aulas de teoría**, **4 aulas gráficas**, **2 aulas de informática**, así como diversos **espacios comunes** utilizados como **salas de estudio**. Además, ofrece servicios como **reprografía** y una **cafetería**, contribuyendo a un ambiente de aprendizaje cómodo y funcional.

Laboratorios Especializados

La ETSIE dispone de varios laboratorios especializados que complementan la formación teórica con prácticas docentes y de investigación en áreas clave de la edificación. Entre los laboratorios disponibles, se incluyen:

1. **Laboratorio de Materiales**
 - Secciones: **Químicas, Suelos, Hormigones, e Incendios**. En este laboratorio se realizan tanto prácticas docentes como proyectos de investigación aplicados a materiales de construcción, con el apoyo de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).
2. **Laboratorio de Física**
 - Secciones: **Docencia** (prácticas para Física I, II y III) e **Investigación de Materiales** (con proyectos relacionados con la fibra de carbono, en colaboración con instituciones como la NASA).
3. **Laboratorio de Estructuras**
 - Secciones: **Docencia** (prácticas relacionadas con las asignaturas de estructuras) y **Investigación** (con equipos avanzados para la elaboración de modelos y pruebas

experimentales). Además, cuenta con una **mesa sísmica de ensayo**.

4. Unidad de Investigación e Innovación en Madera Estructural de Andalucía (UIMA)

- o Esta unidad se encuentra en la **Azucarera de San Isidro**, en colaboración con la Unión Europea, y está orientada a la investigación sobre el uso de la madera en la edificación sostenible.

Conclusión

La ETSIE de la Universidad de Granada cuenta con una dotación adecuada de personal docente altamente cualificado y especializado, respaldado por un equipo de personal de administración y servicios eficiente y dedicado. Además, las infraestructuras del centro, que incluyen modernas aulas y laboratorios especializados, proporcionan a los estudiantes y profesores los recursos necesarios para llevar a cabo una formación técnica de alta calidad en ingeniería de edificación. Estos recursos aseguran que la ETSIE se mantenga a la vanguardia en la enseñanza e investigación dentro del campo de la edificación y la construcción sostenible.

8) Solvencia y viabilidad económica.

9) Aseguramiento de la calidad.

10) Calendario de implantación.

El nuevo plan de estudios se implantará escalonadamente a partir del curso académico 2026/2027. Paralelamente, el plan actual (plan 2010) se irá extinguiendo sucesivamente, garantizando la docencia a los/las estudiantes que no se adapten al nuevo plan de estudios de acuerdo con la siguiente tabla:

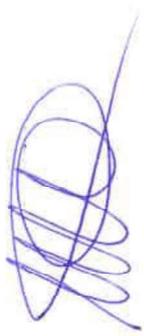
Curso académico	Curso del nuevo plan que se implanta	Último curso del plan 2010 que se extingue
2026/2027	1º	1º
2027/2028	2º	2º
2028/2029	3º	3º
2029/2030	4º	4º

Cronograma de implantación:

Curso académico	Grado plan 2010	Grado nuevo plan	Total cursos simultáneos
2026/2027	2º, 3º y 4º (1º solo examen)	1º	4

2027/2028	3º y 4º (1º y 2º solo examen)	1º y 2º	4
2028/2029	4º (1º, 2º y 3º solo examen)	1º, 2º y 3º	4
2029/2030	4º solo examen	1º, 2º, 3º y 4º	4

FIRMA DEL RECTOR O LA RECTORA (o persona en quien delegue)





ANEXO 4



**INFORME DE SATISFACCIÓN DEL ÁREA
CENTROS ACADÉMICOS**

RECOGIDA DE DATOS: DEL 01/01/2024 - 31/12/2024

Fecha del Informe: 08/01/2025

Número de respuestas: 104

Media del Área: 4,69 (0,68)

Valor Medio del Servicio "ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Solicitud de Título universitario oficial UF03_C017_04" (ETS de Ingeniería de Edificación): 4,80 (0,40). 5 Respuestas.

Valor Medio del Servicio "ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Certificados de Grado: Académico Personal, de calificaciones UF03_C017_03" (ETS de Ingeniería de Edificación): 4,00 (1,41). 6 Respuestas.

Valor Medio del Servicio "ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Servicio atención presencial Secretarías Centros Académicos UF03_C017_01" (ETS de Ingeniería de Edificación): 4,97 (0,16). 78 Respuestas.

Valor Medio del Servicio "ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Servicio atención presencial Conserjería. Centros Académicos. UF03_C017_02" (ETS de Ingeniería de Edificación): 5,00 (0,00). 15 Respuestas.

Valor Medio de los Servicios de la UGR: 4,39 (1,12)

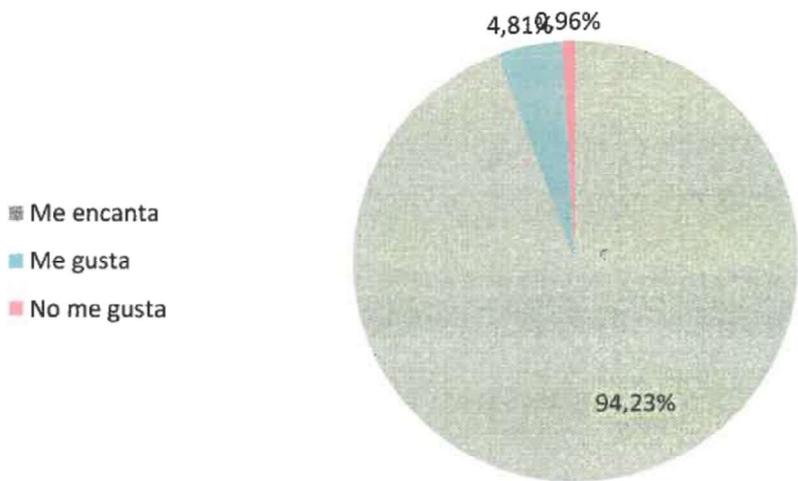


Tabla de Frecuencias		
Valoración	Nº de respuestas	%
Me encanta	98	94,23%



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Me gusta	5	4,81%
Conforme	0	0,00%
Decepción	0	0,00%
No me gusta	1	0,96%
TOTAL	104	100,00%



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

VALORACIONES CUALITATIVAS DEL ÁREA:

ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Solicitud de Título universitario oficial UF03 C017 04 (ETS de Ingeniería de Edificación)

- El servicio ha sido fácil de realizar, muy intuitivo y además rápido.
- Mucha agilidad y rapidez en la realización del trámite
- Mucha agilidad y rapidez en la realización del trámite

ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Certificados de Grado: Académico Personal, de calificaciones UF03 C017 03 (ETS de Ingeniería de Edificación)

- Rápido
- Han contestado a mi consulta de manera rápida, eficiente y concisa. Muchas gracias.
- No se me ha respondido a la pregunta que he formulado y que consiste en la traducción de los 36 créditos a horas. La documentación que se me ha enviado, ya la adjuntaba yo a mi solicitud. (Insistiré nuevamente a ver si tengo suerte).
- No se me ha respondido a la pregunta que he formulado y que consiste en la traducción de los 36 créditos a horas. La documentación que se me ha enviado, ya la adjuntaba yo a mi solicitud. (Insistiré nuevamente a ver si tengo suerte).
- La gestión por esta vía ha sido muy eficiente gracias a la ayuda de la secretaria de la Universidad
- Rapidez en la tramitación y una atención al cliente estupenda. Gracias

ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Servicio atención presencial Secretarías Centros Académicos UF03 C017 01 (ETS de Ingeniería de Edificación)

- Agradable y servicial
- Me encontrado muy bien con la ayuda de Toni en secretaría. Todo rapido y facil
- Bien
- Bien
- el personal es muy stento y simpatico
- Todos perfecto y el personal es muy atento!
- Personas eficiente rápida y muy amable
- Siempre con buena actitud!
- Bien
- Muy atento, cordial y simpático
- Una gestión impecable. Muchísimas gracias!
- Muchas gracias por el buen servicio y gran atención
- Rápida, amable y eficaz atención.
- miguel es el mejor trabajador que tiene esta universidad
- Muy bien atendido, muy resolutivo
- Súper profesionales. Así tenían que ser todas las Secretarías
- Atención muy eficaz y agradable.
- muy amable y resolutivo
- Ágil y sin problemas para la recogida del título
- Muy bien atendida
- Muy cordial y muy bueno
- Buen trato
- Muy amables y resolutivos
- De verdad que son todos muy disponibles y siempre van a arreglar tus problemas
- Me solucionó el problema muy rápido



Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

- muy disponible y atento
- Todos es perfecto!
- Muy buena
- Muy correcto
- Buena atención al estudiante
- Atención muy amable para solucionar el asunto de la cita
- Atención rápida
- Traslado de matrícula, reconocimiento de créditos y cambio de asignaturas. En general, un trabajo impecable
- Muy preciso y correcto con la información
- Atención excelente e información de calidad.
- Muy amable y agradable
- Muy buena atención
- Magníficamente atendido
- Muy buena atención y muy amables.
- Información de gestión académica muy completa. Muy amable
- Muy amable Antonio
- Genial todo
- Muy rápido y atento como siempre.
- Muy bien
- Muchas gracias por la atención

ETS DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN Servicio atención presencial Conserjería. Centros Académicos. UF03 C017 02 (ETS de Ingeniería de Edificación)

- Se magnifique Muy atentas Resuelven cosas de informática
- Servicio de sus trabajadoras muy amable y eficaz!
- Solucionan siempre todas mis consultas
- Profesionalidad en sus puestos y buen carácter
- Muy contento con el personal de conserjería me atendieron muy bien son estupendas muchas gracias por todo
- La atención y buena pres disposición, del personal de conserjería, se implican al 100 por 100. Desde que estan estas chicas, la Conserjeria va genial, por su buen hacer
- El personal de conserjería por la mañana es estupendo. Lo que no saben , lo buscan donde sea. Me encantan. Y además, se respira un buen ambiente.
- Siempre resuelven cualquier duda o contratiempo
- Siempre muy atentas y resolutivas, además con una sonrisa
- Buen servicio conserjeria en general